

En este número

«Jóvenes afganos, sirios e iraquíes que proceden de países arrasados con la colaboración de los gobiernos europeos y somos incapaces de responsabilizarnos de ellos»

La afirmación es del eurodiputado italiano Pietro Bartolo, quien está reclamando una intervención humanitaria para atender a unas tres mil personas expuestas al frío en Bosnia. Son migrantes a los que se aplica el mecanismo de la «readmisión sin formalidad», un procedimiento que pone en tela de juicio la normativa europea sobre el derecho de asilo. A ellos dedicamos la portada y el artículo de Carlo Cefaloni «Esos prófugos que pasan frío». También sobre fenómeno migratorio versa el testimonio que nos trae Josep Bofill («Infierno de un inmigrante») de una familia nigeriana superviviente en la travesía del Mediterráneo. Y con esta mirada más allá de nuestras fronteras, M. Teresa Ausín nos acerca a tres países africanos, donde las restricciones causadas por la pandemia tienen una incidencia mayor de lo que aquí conocemos, pero también generan formas de solidaridad novedosas.

En el panorama nacional, Ana Moreno presenta el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, una estrategia del gobierno para distribuir la «lluvia de millones» aprobada por la Unión Europea y que, según una de sus entrevistadas «implica cambiar absolutamente nuestra forma de producir, consumir y gestionarnos». En esa línea de apostar por la innovación en la economía va la «mirada profética» de la que habla Victoria Gómez en «Jóvenes, trabajo y economía para un futuro más humano», aun con la convicción de que estos en general «no van a poder aspirar a mejores salarios y condiciones que sus padres».

A modo de recomendación, Hubertus Blaumeiser nos presenta el nuevo volumen de la colección «Ekklesia», cuyo título *Renacer de la herida* propone miradas «que pueden ver en la muerte la vida, en la culpa el perdón, en la división la unidad». Y por último, los autores de las páginas de *En Diálogo* nos invitan a compartir impresiones sobre sus reflexiones acerca de la reciente Proposición de Ley Orgánica de regulación de la eutanasia. **CN**



**... el deber moral
antes que legal de
acoger a estas
personas...**